

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****229** **SOYMAR, S.L.**

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 125/09 Autos 218/09 a instancia de Alfonso Lao Martín contra Soymar SL, en la que con fecha 23-12-2009 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la entidad Soymar SL en situación de Insolvencia por el principal de 1374 euros de principal más 412,20 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de diciembre de 2009.- Secretario.

ID: A090094493-1